

27 de diciembre de 2023.

**PRIMER INFORME DE
ACTIVIDADES QUE RINDE EL
COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES,
PARA EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023-2024, EN
AGUASCALIENTES.**

COTAPREP

Contenido

ANTECEDENTES 2

I. Marco Jurídico.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ 5

I. Sesión de Instalación.

II. Reunión interna.

III. Primera reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos.

IV. Primera sesión ordinaria.

V. Reunión interna.

VI. Segunda reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos.

CONCLUSIONES 7

Antecedentes

I. Marco Jurídico

En sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN MATERIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO A SU ANEXO 13 RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS DEL PREP Y AL ANEXO 18.5 REFERENTE A LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS CSV PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASE DE DATOS RELATIVA AL PREP”* identificado con la clave alfanumérica **INE/CG825/2022**, en el que se aprueban las modificaciones en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares al Reglamento de Elecciones del INE, así como a su Anexo 13 relativo a los lineamientos del PREP, y al Anexo 18.5 referente a la estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos relativa al PREP.

En esa tesitura en sesión extraordinaria celebrada el veinte de julio de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL Y LOS CALENDARIOS DE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL FEDERAL 2023-2024”*, identificado con la clave alfanumérica **INE/CG446/2023**, mediante el cual se establecen estrategias y mecanismos de coordinación, para acompañamiento, orientación y apoyo entre las autoridades electorales federales y locales para la organización de los procesos electorales locales concurrentes con el federal.

Asimismo, en sesión ordinaria celebrada el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2023-2024 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS”*, identificado con clave alfanumérica **INE/CG492/2023**, mediante el cual se establece el Programa de Asistencia Electoral Local, bajo el cual se rigen las actividades que deben desarrollar los Capacitadores-Asistentes electorales locales.

En cumplimiento a lo anterior, en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal electoral de Aguascalientes, emitió el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA Y DESIGNA A LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ASÍ COMO*

RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO 2023-2024 EN AGUASCALIENTES”, identificado con la clave alfanumérica **CG-A-27/23**, recayendo dicho nombramiento en el titular de la Coordinación de Informática de este Instituto, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure.

El día catorce de septiembre de dos mil veintitrés, mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica **CG-A-28/23**, el Consejo General aprobó el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada en fecha cuatro de octubre de dos mil veintitrés, fue declarado el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Aguascalientes, para la renovación de los once Ayuntamientos y Diputaciones locales.

Posteriormente en sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto emitió el “**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN AGUASCALIENTES**”, identificado con la clave alfanumérica **CG-A-43/23**, mediante el cual se aprobó la integración del COTAPREP, quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA
Daniela Alejandra Moctezuma Ochoa.	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, (CentroGEO Aguascalientes).
Fabiola Ayulardo Rivera	Universidad Panamericana Campus Aguascalientes (UP).
María Teresa Orvañanos Guerrero	Universidad Panamericana Campus Aguascalientes (UP).
Alexis Reyes Gómez	Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA).

Gabriel Purón Cid	Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).
-------------------	--

De conformidad con lo establecido en el numeral 342 inciso i) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, este Comité Técnico Asesor, emite el primer informe de actividades que comprende el primer bimestre de noviembre-diciembre de dos mil veintitrés, que se realiza en los términos siguientes:

Actividades del Comité

I. Sesión de Instalación.

En fecha uno de noviembre de dos mil veintitrés, el COTAPREP, celebró su **Sesión de Instalación**, en la cual fue aprobado el Plan de Trabajo y Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo, para el Proceso Electoral Local 2023-2024 en Aguascalientes.

II. Reunión interna.

En fecha ocho de noviembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la **primera reunión interna**, con el objeto de informar acerca del flujo de trabajo del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, desde el inicio de la digitalización, su tránsito, hasta su almacenamiento; en la misma reunión, se indicaron las observaciones realizadas por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

III. Primera reunión formal de trabajo con representaciones de los partidos políticos.

En atención al Plan de Trabajo y Calendario de sesiones y reuniones aprobado, el día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la **primera reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos**, en la que, se analizó el Proyecto del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

IV. Primera sesión ordinaria.

Derivado de los trabajos realizados en la reunión formal inmediata anterior, en la **primera sesión ordinaria** celebrada el veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés se determinó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en Aguascalientes, mismo que fue enviado a la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE para sus observaciones.

V. Segunda reunión interna.

En fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la **segunda reunión interna**, con el objeto de informar acerca del flujo de trabajo del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, una vez atendidas las observaciones realizadas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE. En ella se observó desde que el acta de escrutinio y cómputo es digitalizada con los aplicativos PREP Casilla o PREP CATD, para después ser procesado al sistema del PREP CORE que es el sistema de la captura y verificación de las actas, señalando que este sistema respeta las validaciones que tiene el PTO, guarda la primer captura, y la segunda; si empatan, se publica, de no ser así se va a una tercera o incluso una cuarta, además se observó que dicho sistema procesa todos los datos estadísticos que son relevantes en el último sistema que es el sitio de publicaciones PREP, datos como porcentaje de votación, que se traduce en gráficas, y por último se realizó la presentación del tercer sistema, el sitio de publicaciones PREP, de acuerdo a la maqueta enviada por el INE.

VI. Segunda reunión formal de trabajo con representaciones de los partidos políticos.

En atención a las actividades calendarizadas, en la **segunda reunión formal de trabajo**, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés; se informó respecto a las observaciones presentadas por el INE, respecto al Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en Aguascalientes, fueron presentados los avances que se tienen sobre la implementación del Programa de Resultados Preliminares, avances en el sistema PREP, como la entrega de prototipo navegable, estructura de bases de datos. Se mencionó que se sigue trabajando en los avances del sitio de publicaciones PREP.

Conclusiones

- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, ha celebrado su Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo y Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo.
- En las reuniones que ha celebrado el COTAPREP, se ha contado con la presencia de representaciones de partidos políticos.
- Se ha avanzado en la implementación del PREP, determinando por unanimidad el Proceso Técnico Operativo del mismo.
- Se conocen los avances en el flujo de trabajo del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

L. I. José de Jesús Jaime Carachure

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados
Electorales Preliminares**